



El popular

FUNDADO en 1918 EPOCA II AÑO XI N° 205 CABRA, 25 de Febrero 1994 125 Ptas.

CARNAVAL '94



Aunque el Carnaval de nuestra ciudad ha contado con la participación de miles de egabrenses disfrazados (quizá más que años anteriores), surgió el descontento al no escuchar las letrillas e interpretaciones de las canciones de las Comparsas y Chirigotas egabrenses en la Plaza de España. Sólo se pudieron conocer las letrillas en locales particulares, y a través de ATV, que retransmitía en directo la Final.

Fotos: CHATO

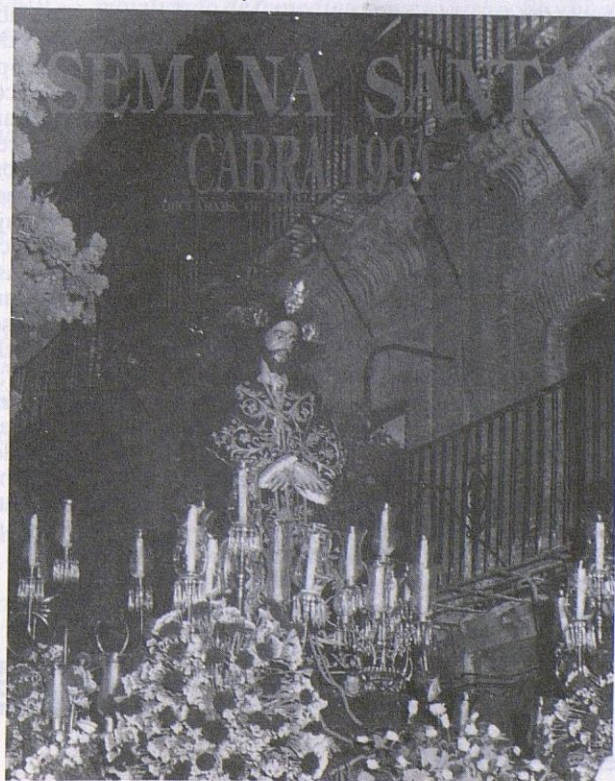


SUMARIO

- Editorial: Otro año más, llega el 28-F. pág. 3
- Cursos de formación profesional. pág. 4
- Normas para las Casas de Hermandad. pág. 4
- Policía Local fallece de un disparo con su arma reglamentaria. pág. 5
- Insignias de Oro para los ex-presidentes de la Agrupación de Cofradías. pág. 5
- Día de Andalucía. pág. 7
- Carnavales '94. págs. 8 y 9
- Cabra en la Literatura. pág. 10
- Cuentos de Gregorio: Los Romanos. pág. 11
- Banesto/Mario Conde: Análisis de una intervención. pág. 12
- Actualidad Deportiva, págs. 13 y 14
- Especial Deportes: Suspensión Temporal de la XVII Liga Local de Fútbol. págs. 14 y 15

CARTEL ANUNCIADOR DE LA SEMANA SANTA DE CABRA 1994

Fotografía del profesional, Manuel Gómez.



Al señor Concejal de Tráfico:

Aprovecho la ocasión para felicitarle por su publicación y deseo tenga a bien el publicar esta carta en la sección al respecto.

Cada mañana, sobre las nueve, como muchos ciudadanos de Cabra, debo coger mi coche y trasladarme a mi trabajo teniendo que pasar por donde casi todo el mundo: el Parque, Mercado y Avda. Pedro Iglesias. Muchos de los lectores coincidirán conmigo en asegurar ¡¡Vaya Calvario!! Yo me pregunto: ¿Es tan, tan difícil controlar y organizar este recorrido en esas y otras horas punta del día?. Si no es así, no me explico el "cacao" que se monta cada mañana.

Los distintos semáforos no están sincronizados en tiempo-cantidad de vehículos que afluyen a ellos. Los guardias que regulan, van a su aire y no existe una misma línea de acción. Hay guardias en la puerta del C.P. Virgen de la Sierra que se montan cada cola que te desespera. Admito que se regule el paso de los niños al Colegio para evitar posibles accidentes. Pero de eso a esperar los que pasen desde que vienen por el Instituto, va un abismo. El semáforo que existe en la Plaza de Toros, yo diría que casi innecesario; para dos coches que pueden salir, y muchas veces ni los respetan, por los lados, están prácticamente abiertos el mismo tiempo que por donde va todo el peso del tráfico (no sería mala idea el inutilizarlos o cambiarlos a otro sitio más necesario, como puede ser el final de la avenida, en la confluencia con la carretera de Doña Mencía. ¿Y para llegar hasta dicho cruce?... ¡MADRE MIA!. Junto a los Arcos se coloca un guardia para igualmente regular el paso de los niños al Colegio Cervantes, ¡muy bien!, pero ¿no se podría poner un poquito más arriba y regular a la misma vez el abundante tráfico del cruce, dando fluidez a la cantidad de coches que vienen de la Plaza de Abastos?. ¿Tanto trabajo cuesta hacer las cosas un poco medio bien, y de forma racional?. No sé las tareas del guardia cuando termina a las nueve esa función. Pero, muchas veces, observo como llegando las nueve en punto, incluso unos minutos antes, se marcha y el gran atasco de coches, que a veces llega hasta la residencia de ancianos e incluso hasta el Cuartel de la Guardia Civil por un lado y hasta el Parque por el otro, allí se queda como si eso no fuera de su competencia. ¿Es que los responsables no piensan en que también los que conducimos tenemos que llegar a tiempo a nuestro trabajo? ¿O no les importamos?. Sin embargo, para cobrarnos el impuesto correspondiente, ahora que está al cobro, sí saben que existimos.

Creo recordar que existe un Concejal en el Ayuntamiento que debe encargarse de estos asuntos y tratar de solucionarlos, pero parece ser que su gestión eficaz, por lo menos en este caso, brilla por su ausencia.

Un ciudadano de... coche

HUELGA GENERAL

Sr. Director de "El Popular".
Estimado amigo Juan.

Como bien sabes, soy un continuo lector del periódico local que tú diriges, y la verdad es que esperaba en el último número ver cómo describía "El Popular" la huelga general del pasado día 27 de Enero, pero cual fue mi sorpresa que en un periódico con raíces viejas, un periódico que en su primera etapa informó a sus lectores de las Huelgas que en nuestra tierra se producían en los años 20 y 30, hoy no informa nada de la Huelga que se ha vivido en nuestro pueblo.

Gracias a la información que en su día ha ido quedando plasmada en las páginas de "El Popular" hoy conocemos nuestra historia, como transcurría la vida en las distintas épocas en Cabra. Y es que creo, amigo Juan, que la función básica de cualquier periódico es reflejar lo más objetivamente posible lo que en cada momento se vive y ocurre.

Y, por considerar que el acontecimiento es lo suficientemente importante como para que quede algo para la posteridad, con tu permiso, quisiera hacer una descripción, aunque sea a grandes rasgos, del por qué de esta huelga, como se siguió y que efectos ha tenido.

La huelga fue convocada por las centrales Sindicales CC.OO., UGT y USO, con el fin de hacer negociar al Gobierno con respecto a la nueva reforma laboral que han llevado al Congreso. Yo les doy la razón a los Sindicatos porque hoy, casi en pleno siglo XXI no se puede consentir que se desarrolle el contrato llamado basura, donde un joven entra con 16 años a una empresa ganando 32.000 pesetas y sale con 25 años de aprendizaje ganando 52.000 pesetas, sin derecho a desempleo, ni a ninguna otra cosa.

En Cabra, amaneció un día precioso, a las 9 de la mañana salí a dar una vuelta por el pueblo y estaba casi todo cerrado, los aceituneros no habían salido al campo, estando en plena campaña de recogida de aceitunas, los talleres permanecían cerrados, también las gasolineras, la basura tampoco se recogió, parte de los Bancos y Cajas de Ahorros también permanecían cerrados, al igual que los panaderos. Las principales obras de Cabra estaban paradas. Se podría concluir, diciendo que se siguió en un 60%.

A nivel nacional, el seguimiento fue aún mayor, fue un éxito, pero tanto la Patronal, como Felipe González, no han reaccionado; es decir, la solidaridad de aquel día, el desacuerdo con su política no ha sido entendida, o mejor, no ha querido ser entendida.

Dándote las gracias por la publicación de esta carta, me despido con un fuerte saludo.

Rafael Arroyo Jurado

SUSCRIBETE A EL POPULAR

LOS DEBATES

La Asociación Juvenil "La Encina" llevamos organizando desde Abril del pasado año una serie de debates sobre muy diversos temas en el I.B. "Aguilar y Eslava", ilustrados con una película referente a dichos temas. Nuestra idea era reflexionar sobre algunos aspectos de los que hablamos día a día pero que nunca nos paramos a pensar un poco.

Con el fin de que las conclusiones de cada debate sean accesibles a un mayor número de personas, abrimos en este periódico una sección en la que iremos reflejando muchas de las ideas que se expongan en tales debates.

Asimismo queremos llamar a la asistencia de todo aquel que esté interesado en los temas que presentamos los viernes, a las 18,30 junto a una película sobre dicho tema. Los carteles que anuncian estos debates suelen estar colocados en el propio Instituto, en F.P. y en la Biblioteca.

Hoy vamos a extraer las conclusiones sobre el tema: "¿Tiene futuro el campo para los jóvenes egabrenses?", que fue ilustrado con la película "Los Santos Inocentes".

¡Ah!, si estás interesado en algún tema no dudes en hacérmolo saber en este mismo periódico o en los propios debates.

Algunas de las conclusiones que se sacaron sobre el tema fueron las siguientes:

- Hay poco asociacionismo agrario. Se actúa más de forma individual. De 500 hortelanos que puedan existir en nuestro pueblo, sólo 40 están asociados a la cooperativa.

- No hay una industria que recoja los productos de Cabra.

- A pesar de que Cabra puede abastecer a toda la comarca y de que existe suficiente calidad en su huerta, la gente acude cada vez más a los supermercados pues prefieren las cosas lo más cómodamente posible.

- La gente joven no ha seguido a los mayores en el campo. La mayoría de los hortelanos tienen alrededor de 55 o 66 años y ya más bien le interesa jubilarse y vender el terreno.

- Sobra mano de obra y la entrada en la CEE ha potenciado más la venta de tierras que su exploración.

- Muchas veces no es rentable vender los productos a los almacenes pues su beneficio es mínimo y algunas veces incluso se desperdicia el producto.

Además de todo ello no existe información en los medios de comunicación sobre el campo pues se considera un tema poco interesante e incluso un trabajo poco digno para mucha gente; además no se nos educa para ello.

Una de las soluciones sería una mayor coordinación en los cultivos y una mayor seguridad al sembrar ya que generalmente conlleva un gran riesgo.

Finalmente se dijo que el trabajo en el campo es gratificante y enriquecedor y que se ha exagerado mucho su dureza, que no es tanta. Asimismo que la Escuela de Capacitación Agraria no tiene realmente una utilidad práctica.

Asociación Juvenil "La Encina" - Cabra

OTRO AÑO MAS, LLEGA EL 28-F

La Junta de Andalucía considera que aunque el aumento del paro contabilizado por la Encuesta de Población Activa (EPA) durante el pasado año "siempre es negativo", Andalucía "sigue estando bastante por debajo de la media nacional en cuanto a crecimiento del desempleo".

El pasado año, el paro aumentó en Andalucía en 104.020 personas, lo que supuso un 13,5 % -inferior a la media nacional, que fue del 20,8 %-, según los datos de la EPA. Según estos datos, a finales del pasado año se encontraban en paro en Andalucía 873.080 personas, el 34,18% de la población activa, integrada por 2.554.290 andaluces.

Nevado, portavoz del Gobierno andaluz, subrayó hace pocos días que "se va amortiguando el deterioro del desempleo de Andalucía", a la vez que anunció que las previsiones con que cuenta la Junta sobre colocaciones "nos sitúan en una línea de optimismo, sí de relativa tranquilidad para el futuro inmediato". Anunció que el 29 % de todas las colocaciones registradas en España durante el mes de Enero han correspondido a Andalucía, "tendencia que va a continuar".

El número de ocupados en Andalucía a final de 1993 era de 1.681.210 personas, 53.140 menos que los que trabajaban al comenzar el año, lo que ha supuesto un descenso del 3,06%.

Los 873.080 andaluces parados contabilizados a finales de 1993 constituyen la cifra más alta de paro estimado en las comunidades autónomas españolas, y la más elevada que padece nuestra Comunidad desde 1989.

En Enero, los datos se han hecho público hace unos días, el número de parados registrados en las oficinas de Empleo del INEM en Andalucía, ha subido en 5.923 personas, en relación con el mes anterior.

El paro en España alcanza la cota más alta de la historia con 3.682.330 trabajadores, con una tasa de paro que duplica el de la Unión Europea. Andalucía ocupa el primer lugar en Comunidades en índice de paro, un 23,56 %. Uno de cada cinco, andaluz trabajador, está parado. Le siguen, aunque con cierta distancia, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana.

Los partidos de la oposición, sindicatos, empresarios destacan lo negativos que han sido los datos de la EPA, insistiendo en recla-

mar un cambio de la política económica ante "los récords" de paro que se batían en España y en nuestra Comunidad Autónoma.

El panorama no puede ser más sombrío, sin poder verse ni atisbarse vías de salida.

El ministro de turno, a pesar de los desmentidos o correcciones inmediatas levanta una gran polvareda al anunciar que en un plazo de unos quince años, hay que dejar de pensar en las pensiones de jubilación. Invita a la capitalización, a los Planes de Pensiones... al enredo de seguir pagando la cobertura de la Seguridad Social y suscribir un Plan privado...

La satisfacción sindical por el éxito de la Huelga General, se ha visto mermada ante problemas de cierre de empresas, suspensión de pagos en Santana Motor, fraude de PSV, la pérdida de puestos de trabajo en SEAT, atenazan más si cabe la alarma social.

A todo esto se añade la reacción contundente del gobierno de la Comunidad Autónoma. En Cataluña por ejemplo, -siempre hay que recurrir a esta Comunidad-, ante el posible cierre de la vieja factoría de la Zona Franca de la Seat-Wolkswagen, produjo una conmoción política en el gobierno de la misma, trascendiendo al resto de España. En el caso de la factoría andaluza de Linares, no está claro que la reacción de los gobernantes pueda detener la reacción de la multinacional japonesa Suzuki. Y no es porque el gobierno andaluz no se haya movilizado de inmediato, que lo ha hecho y bien, sino porque el poder central, del mismo color, no teme, en esta ocasión, que la crisis le pueda suponer una merma de apoyo político por parte de esta Comunidad, puntal en elecciones.

Otro año más, llega el 28-F, día de Andalucía. En esta ocasión reflexionamos sobre los datos anteriormente expuestos y lo hacemos cuestionándonos la diferencia de peso político entre comunidades. En Cataluña se cuenta con la existencia de una fuerza política con ideas propias, que hace o intenta hacer cumplir ese papel. En el País Vasco, ocurre igual. Quizá por eso, en Andalucía surgen voces reclamando un poder propio en la política del Estado.

Andalucía precisa de un poder andaluz estable, que represente el peso específico de más de siete millones de habitantes, de ser la comunidad más grande, con una población muy dispersa en tan vasto territorio, y con el mayor porcentaje de paro de España.

Edición, Diseño e Impresión:

PROMI

Avda. Fuente de las Piedras, s/n
Tfno: 520 112
Fax: 520 086
14.940 CABRA (Córdoba)

DIRECTOR:

Juan Pérez Marín

REDACCIÓN:

E. Palomar Arroyo
A. Córdoba Arroyo
Fco. Díaz Expósito

Reportero Gráfico:

F. Camacho, "CHATO"

EL POPULAR es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones de sus colaboradores.

Depósito Legal:
CO/394-1983

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

Hasta el 25 de Febrero está abierto el plazo de admisión de solicitudes de tres cursos que se impartirán en el Centro de Formación Ocupacional Polígono "Vado Hermoso" de nuestra ciudad, de acuerdo con el Decreto 33/93 de la Consejería de Trabajo.

ELECTRICISTA AUTOS

Duración: 695 horas. Horario: 16 a 20,30 horas. Inicio: Marzo'94. Plazas: 15
Alumnado: Desempleados/as inscritos/as en las Oficinas de Empleo de Cabra, mayores de 25 años, con una año de antigüedad mínima en la demanda.

Formación Mfñima: Certificado de Escolaridad.

Contenidos: Conocimientos y principios básicos de electricidad y electrónica. Proyecto y ejecución de las instalaciones. Reparación de circuitos de señalización, alumbrado, carga, climatización, etc...

ELECTRICISTA MOTOS

Duración: 425 horas. Horario: 9 a 13,30 horas. Inicio: Marzo'94. Plazas: 15

Alumnado: Desempleados/as inscritos/as en las Oficinas de Empleo. Tendrán preferencia los colectivos incluidos en el art. 1.2 del R.D. 631/93, de 3 de mayo (BOE 4-5-93)

Formación Mfñima: Certificado de Escolaridad.

Contenidos: Desmontaje, verificación y montaje de motor. Reparación del circuito de alimentación de combustible, de lubricación y de refrigeración. Reparación de los componentes de tracción.

ADMINISTRATIVO GESTION FISCAL DE EMPRESAS

Duración: 500 horas. Horario: 9 a 13,30 horas. Inicio: Marzo 1994. Plazas: 15

Alumnado: Desempleados/as inscritos/as en las Oficinas de Empleo de Cabra, mayores de 25 años, con una año de antigüedad mínima en la demanda.

Formación Mfñima: FP-2, Rama Administrativa.

Contenidos: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Impuesto sobre Sociedades. Impuesto sobre el Valor Añadido. Impuesto sobre Trasmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Tributos Locales.

TECNICO REPARADOR T.V.

Duración: 500 horas. Horario: 16 a 20,30 horas. Inicio: Marzo'94. Plazas: 15

Alumnado: Desempleados/as inscritos/as en las Oficinas de Empleo de Cabra, mayores de 25 años, con una año de antigüedad mínima en la demanda.

Formación Mfñima: FP 1 en Electricidad o Electrónica.

Contenidos: Introducción a la Electrónica. Circuitos Electrónicos Básicos. Fundamentos de TV. Electrónica Digital. Introducción a las Comunicaciones terrestres y vía satélite.

Como criterio general para el alumnado, deberán residir en la misma localidad donde se imparta el curso. Las personas que tuvieran que desplazarse desde su localidad para asistir al curso, tendrán o no derecho a percibir Beca de transporte, manutención y alojamiento según las disponibilidades presupuestarias.

RECLUTAMIENTO 1996

El Ayuntamiento de nuestra ciudad recuerda a todos los egabrenses nacidos entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1977 (ambas inclusive) que están individualmente obligados a solicitar su inscripción, para el presente alistamiento hasta el día 30 de Junio.

Esta inscripción se efectuará en la oficina de la Junta Municipal de nuestro Ayuntamiento, acompañando fotocopia del D.N.I. del interesado, y los que formulen alegación, bien por enfermedad o por objeción de Conciencia, deberán presentar en el primer caso, certificado médico oficial o informe del S.A.S., y en el segundo, copia del documento justificativo de haber solicitado el reconocimiento como objeto de conciencia.

Los que soliciten prórroga de 2ª clase, por razón de estudios, presentarán certificado de los estudios que realizan, haciendo constar en el mismo que se expide a efectos de incorporación en el Servicio Militar.

CINESTUDIO MUNICIPAL

Por unanimidad en Comisión de Gobierno celebrada el día 3 del presente mes, se aprueba la programación del Cinestudio Municipal, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de 1994, siendo el coste de alquiler de las películas de 2.333.212 ptas.

CENTRO CIVICO DE LA BARRIADA

Esta Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad, a la vista de las distintas ofertas, adquirir a Pryca 50 sillas plegables de madera, 16 estanterías con fondo modelo Pryca y 24 sillas plegables de skay color negro por el precio de 189.310 ptas. (con IVA). Se segundo lugar, adquirir a Muebles Peralta 4 mesas de 80 x 80 madera en pino natural pata torno y 4 mesas de 160 x 60 madera pino natural pata torno por el precio total de 83.480 ptas. más IVA.

NORMAS PARA LAS CASAS DE HERMANDAD

La Agrupación General de Cofradías de Cabra ha redactado un documento facilitado a todas las asociadas, por el que se establecen unas normas a la hora de abrir en Cuaresma una Casa de Hermandad.

- Podrán permanecer abiertas los viernes, sábados y domingos del periodo comprendido entre el 18 de febrero al día 26 de marzo (sábado anterior a Semana Santa).

- Queda prohibida la apertura durante el mediodía y el horario de cierre finalizará a la una de la madrugada, debiendo cerrarse la Casa.

- Los hermanos y visitantes deberán permanecer dentro de la Casa y nunca en la vía pública o zaguanes.

- No se hará publicidad de ningún

tipo, a excepción de aquellos actos Cofrades a los que puedan asistir personas amantes de la Semana Santa.

- En la Casa de Hermandad se deberán desarrollar actividades formativas y culturales (charlas, conferencias, proyecciones de películas o diapositivas, exposiciones, etc...)

En el mismo escrito se hace notorio que "del estricto cumplimiento de estas normas, dependerá la supervivencia de nuestras Casas de Hermandad. Aquella Hermandad que por descuido, dejadez o negligencia contravenga estas normas, estará poniendo en peligro, no solo la apertura de su Casa, sino la de todas las Hermandades".

CABILDO DE HORAS

El jueves 24 del presente tuvo lugar el Cabildo de Horas, por el que "se fijarán los horarios que regirán a nuestras Cofradías en sus desfiles procesionales". Durante toda una semana miembros de la Agrupación se han venido reuniendo con representantes de las distintas Cofradías egabrenses para llevar una propuesta definitiva a dicho Cabildo.

SAN RODRIGO

Con motivo de la celebración de la festividad del Santo Patrón, la Hermandad de San Rodrigo, Costaleros de la Virgen de la Sierra han organizado las siguientes actividades:

Viernes, 4 de Marzo: ASAMBLEA GENERAL DE HERMANOS, a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Juventud, calle Palomas.

Domingo, 13 de Marzo, festividad de San Rodrigo:

A las 7h. de la tarde, en la Parroquia de la Asunción y Angeles, SOLEMNE EUCARISTIA, oficiada por el Consiliario de la Hermandad, Manuel Osuna Bujalance, será cantada por el Cuadro Artístico del Centro Filarmónico Egabrense.

Una vez finalizada ésta, tendrá lugar la SOLEMNE PROCESION del Santo Patrón, y la Imagen Pequeña de la Virgen de la Sierra, portada a hombros de los "Costalerillos".

A su término, en la Casa de la Juventud, un Acto de Convivencia.

En la misa se hará entrega de pergaminos a Costaleros de la Tercera Edad y Juveniles.

Redacción

EL POPULAR

LIBERTAD DE COMUNICACION

Apartado de Correos nº 9
Tfno: 520 112
Fax: 520 086
14.940 CABRA (Córdoba)

RAFAEL RAMON CALVILLO MORENO, POLICIA LOCAL, FALLECIO DE UN DISPARO EFECTUADO CON SU ARMA REGLAMENTARIA

El joven policía municipal Rafael Ramón Calvillo, falleció en la madrugada del jueves 17 a causa de un disparo efectuado por su propia arma reglamentaria.

Según las noticias llegadas a esta redacción, el policía fue víctima de un accidente cuando se disponía a limpiar el revólver, ya que en la zona del vestuario, fue hallado un trapo junto al arma. Una versión de las posibles, es que se le cayera el arma después de que la hubiese sacado de su taquilla.

El policía que falleció en el Hospital Infanta Margarita, media hora más tarde de ser ingresado presentaba un único disparo en el pecho, que le alcanzó el corazón. Tuvo tiempo para dirigirse a la emisora de la policía y pedir auxilio a sus compañeros que se encontraban rondando las calles de la localidad.

Rafael Calvillo Moreno, de 22 años de edad había ingresado en el Cuerpo en el mes de mayo de 1991, después de haber ejercido como Guarda Jurado en el Hospital Infanta Margarita, y haber realizado sus estudios en el Seminario Menor San Pelagio de Córdoba.

Ese día había entrado en el turno de 10 de la noche a las 6 de la mañana, junto a otros dos compañeros. En el momento del trágico accidente se encontraba solo en el Cuartelillo de la Policía Local, y como hemos indicado, parece ser se disponía a limpiar su arma reglamentaria. Se han descartado, según fuentes judiciales la posibilidad de que hubiese intervenido una segunda persona, por no haberse encontrado señas de lucha, además de que la puerta de la Jefatura estaba cerrada.

El caso está en estudio del Juzgado de Instrucción número 2 de Cabra.

El sepelio tuvo lugar el viernes a las 5 de la tarde. Desde la Parroquia de Santo Domingo fue acompañado hasta el Cementerio por gran multitud de familiares, amigos y compañeros que le dieron el último adiós.

Nuestro más sentido pésame a sus padres y hermanos. Descanse en paz.



La familia del joven fallecido quiere mostrar a través de este periódico su más sincero agradecimiento a la Policía Local, Guardia Civil, Policía Nacional, Ayuntamiento y pueblo de Cabra por las atenciones recibidas y la asistencia al sepelio por la muerte del joven policía municipal Rafael Ramón Calvillo Moreno.

NUEVO NUMERO DE "CUCHA JOVEN"

Ha sido editada un nuevo ejemplar de la revista juvenil "Cucha Joven", editada por la Delegación de Juventud y Deportes de la corporación municipal.

En la editorial de esta revista se da a conocer se va a constituir la redacción de otra revista independiente y libre, que llevará la denominación de "Planeta Tierra", fruto de la Asociación Juvenil "La Encina", recientemente organizada.

Este número cuenta con veinticuatro páginas, con artículos dedicados a la huelga de estudiantes, un test para ver si "somos esaboríos", entrevistas, y noticias de interés para quienes va dirigida, los jóvenes de nuestra localidad.

LOS ADULTOS Y EL DIA DE ANDALUCIA

El Centro Municipal de Educación de Adultos "Ben Mocadem" de nuestra ciudad ha organizado la III Semana Cultural "Día de Andalucía", que dio comienzo el pasado lunes 21 de Febrero, con una conferencia inaugural a cargo de José L. Casas Sánchez, que ver-

só sobre la población en nuestra ciudad a lo largo de la historia, expansión demográfica, desmitificando algunas ideas erróneas existentes sobre este tema. Le siguió la inauguración de la III Exposición "Pintores Egabrense" y de Ajuares Antiguos, que permanecerá abierta hasta el viernes 25, en la segunda planta de la Casa de la Juventud.

El martes, a las 7,30 tuvo lugar un Concierto de Música Clásica Andaluza, a cargo de la Orquesta de Plectro del Centro Filarmónico Egabrense.

El miércoles: II Concurso de Repostería.

El jueves 24, actuación de la Comparsa "El Lejano Oeste", del Taller del Centro y de la Asociación M.EGA. Y el viernes 25, en el Cinestudio, Proyección de la película "La Lola se va a los Puertos" (4,30 de la tarde). A las 7 de la tarde, en el Salón de Actos de la Casa de la Juventud Lectura de Trabajos presentados en el VII Concurso Interno de Redacción y Poesía "Día de Andalucía" y entrega de Premios. Seguirá la clausura de la Exposición "Pintores Egabrenses y Ajuares Antiguos".

Estas actividades cuentan con la colaboración del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

INSIGNIAS DE ORO PARA LOS EX-PRESIDENTES DE LA AGRUPACION DE COFRADIAS

El pasado domingo 20 de Febrero, en una acto emotivo, presentado magistralmente por Carmina Alcázar, y bajo la presidencia de la terna directiva de la Agrupación y el Alcalde de Cabra, tuvo lugar la imposición de Insignias de Oro a los ex-presidentes de la Agrupación de Cofradías que viven.

El primero en recoger la insignia fue Luis Cabello, quien fuera alcalde y presidente de la Agrupación. En segundo lugar, iba a recogerla Luis Gallego, igualmente alcalde y presidente, pero se comunicó a los asistentes que esa misma noche había fallecido. Todo los asistentes, de pie, mantuvieron un minuto de silencio.

A continuación fue Eduardo Rueda quien recibiese esta Insignia. Después de algunos años fue el primer presidente que no era alcalde de la ciudad, aunque posteriormente lo fuese.

Le siguió Rafael Muñiz, con solo dos años de mandato, motivado por la redacción de los nuevos Estatutos tras más de cuarenta años de Asociación.

Manolo Fernández fue quien le sustituyó, con grandes logros en su gestión. Y por último, recibió la Insignia Manuel Castro, que fuera presidente tras las deliberaciones de una Comisión Gestora que no fue del todo reconocida, y quien se vio obligado a presentar la dimisión por lo insostenible de lo que acontecía en el seno de la Agrupación.

Carmina Alcázar hizo una bella semblanza biográfica de cada uno de los galardonados.

Se dió paso a la lectura por parte del Secretario de la Agrupación, Guillermo González, del fallo del Jurado del VIII Concurso Nacional de Fotografías y Diapositivas, para la elección del Cartel de Semana Santa 1994, que fue "descubierto" por José Calvo, alcalde de la ciudad.

El cartel de esta Semana Santa se debe a una fotografía del fotógrafo profesional Manuel Gómez, sobre el Preso con fondo del antiguo Asilo de Ancianos de la Plaza Vieja. Las dos accésit fotográficas correspondieron, una, a la esposa del primer premio, y otra, al igualmente fotógrafo profesional Cruz Rascón.

El premio a la mejor diapositiva correspondió a Antonio José Díaz Díaz, aficionado a la fotografía, quien colabora con la prensa local con algunas de sus obras.

Convendría estudiar la participación en este tipo de Concursos de profesionales de la fotografía. Es una propuesta, debido a que vistos los autores de Carteles de algunos de los últimos años, lo que se hace es enfriar la participación de aficionados, que nunca participarían en igualdad de condiciones.

Rafael Ruz agradeció la participación de más de treinta personas en este Concurso, la calidad de los trabajos presentados, y la asistencia del numeroso público que una vez más llenaba el Cinestudio Municipal, invitando al próximo acto organizado por esta Agrupación, el Pregón de Semana Santa, a cargo de Paco Carmona.

José Calvo, alcalde de Cabra, clausuró el acto.

V.C.A.

DESDE LA CALLE

Lo que dice la E.P.A.... está visto que aquí no se ponen de acuerdo a la hora de contarnos... La E.P.A. dice que hay más inactivos... El INEM que hay menos sin trabajo y yo, cuando ajusto las cuentas nunca me salen... Claro Falconeti... La E.P.A. - encuesta de población activa- cuenta los que están activos... y el INEM los que están parados... Ahora sí... La EPA cuenta los que están activos y mete los que están parados pero trabajan bajo cuerda... Que no Falconeti... que la población activa no es la que está en el paro... ¡Menudo lío!... entonces cuáles son los que trabajan... Hombre Falconeti eso está muy claro... los ordenadores del INEM para contar los parados... y los periodistas para ponerle otro nombre... Pues sea quien sea la EPA, como tú le llamas, me parece que lleva razón... A mí me parece que trabajan más de los que dicen que están parados... lo que yo no se es lo que hay que hacer para que se ponga de acuerdo la EPA con el INEM... ¡Cómo se van a poner de acuerdo!... No ves que la EPA es del PP y el INEM del PSOE...

Ahora que vamos a salir de la crisis es cuando yo estoy más en crisis... No tengo ni pa pelarme...

Entre lo que se ha visto en el Carnaval y lo que se dice en la calle, en vez de soluciones parece que estamos en un concurso de mentiras... La gente cuenta lo que le pasa y las fatigas que pasan... pero luego ve uno cada cosa... Está visto que la calle se está poniendo imposible...

Unos que llueva... otros que era mejor que parase unos días para trabajar cogiendo aceitunas... otros...

Esto de ponernos de acuerdo cada vez es más difícil...

El día de la nieve, la Sierra se convirtió en la romería blanca... Todo Cabra en el picacho planificando ya los próximos mundiales de esquí... ¿Qué dices Falconeti?... Que sí, que como van a quitar las canteras, vamos a fabricar la nieve con el polvo blanco de la piedra caliza... Tienes unas cosas!... Nuestra Sierra tiene grandes posibilidades de desarrollo pero va siendo hora ya que nos lo creamos y apostemos fuerte por el turismo rural y su desarrollo... Ni canteras, ni nieve, ni hoteles, ni rutas turísticas, ni na de na... sólo romerías que son muy buenas pero que necesitan apoyo y más infraestructura ecológica...

Este pueblo nuestro tiene una torrija encima que solo se mueve pa criticar y destruir...

El jueves por la noche se ha celebrado el tradicional y problemático Cabildo de Horas de Cofradías de Semana Santa... Este año va a traer ruido... que si San Juan de Dios en obras, que si en vez de salir el miércoles salgo el jueves, que si hoy salgo de las Escolapias, que no tengo costaleros, que no tenemos dinero para sacar la Virgen o el Señor.... cada año con la misma historia, que esto ni parecen Cofradías ni na...

Prepara el capirucho y el capuchón, y retira la túnica, que la Semana Santa empieza ya...

Falconeti

INFORPOR CON ANDALUCIA

Importantes innovaciones en un programa informático conmemorativo del DIA DE ANDALUCIA

Informática El Popular que coordina el redactor Antonio Córdoba ha vuelto a gestar un excelente programa informático dedicado a nuestra Comunidad Andaluza, con motivo del 28 de Febrero de 1994: DIA DE ANDALUCIA.

El programa está realizado en VGA 16 colores y resolución 640 x 480. Necesita al menos 2 Mb. de espacio libre en el disco duro y ratón compatible Microsoft. Se presenta en disquette de 3 1/2 de 1.44 Mb. y posee un fichero de instalación, para lo que sólo se habrá de seguir las instrucciones.

El programa pretende acercar un poco más el conocimiento de Andalucía, es ideal para educación y significa una fuente de información ampliable. Contiene este programa: escudo, himno, estudio provincia a provincia, historia de Andalucía, geografía y arte.

La innovación más importante es su contenido musical. Posee melodías de las partituras más típicas de cada provincia, el himno de Andalucía y muchas más. Por primera vez se tiene la oportunidad de escuchar las Coplas de la Virgen de la Sierra en sonido informático.

El guión, diseño y programación general ha corrido a cargo del programador Antonio Córdoba, coordinador de INFORPOR y miembro de esta redacción, y ha contado con la colaboración de su esposa Loli Roldán Cano, que ha hecho posible las adaptaciones musicales acordes al sonido de un ordenador, así como la escritura informática de estas adaptaciones.

Cerca de un mes ha durado la elaboración de este programa en el que han contribuido hombres como Manuel Roldán Fuentes y Manuel Molina Jiménez en la búsqueda de las partituras utilizadas para tal fin.

Indicar por otra parte, que tanto Antonio Córdoba como Loli Roldán son maestros, sacando de su tiempo de ocio la dedicación a esta actividad informática para el mejor conocimiento de nuestra tierra.

Otros programas de la serie:

Cabra, ver 1.0. (47 pedidos)

Egabrenses Ilustres, ver. 1.0 (32 pedidos).

En elaboración: Iglesias Egabrenses.

Este programa puede obtenerlo dirigiéndose a esta redacción: INFORPOR, Apto. Correos nº 9, o llamando al teléfono: 520112, por el módico precio de 300 ptas. si le facilitamos el disquette, o sólo 100 ptas. si nos lo aporta.

Redacción



"CENTRODENT"

CENTRO DE SALUD DENTAL

ODONTOLOGIA - HIGIENE DENTAL
ORTODONCIA Y PROTESIS

Calle Río, 2 (Placeta San Agustín)
Teléfono: (957) 52 07 64

14.940 CABRA
(Córdoba)

Electricidad SERRANO

Instalaciones Eléctricas y Material de Televisión

Les ofrece sus productos de lámparas con una gran selección en lámparas económicas.

Artículos de regalo y alta bisutería

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA CABRA DE EDUARS

C/ Córdoba, nº 7 - Tfno.: 52 33 41 - CABRA (Córdoba)

LOPEZ ANDRADA, IV PREMIO NACIONAL DE POESIA "SAN JUAN DE LA CRUZ"

Comenta que "la poesía actual ha perdido toda su espiritualidad"

EL POPULAR se congratula de los éxitos poéticos de Alejandro López Andrada, poeta cordobés bien conocido por el "poeta del pueblo" Pedro Nájera Hidalgo y persona ligada a la redacción de nuestra revista y colaborador prestigioso del diario CORDOBA.

Desde hace bastante tiempo EL POPULAR, en la persona de nuestro redactor Antonio Córdoba, cuenta con amplia bibliografía dedicada de este joven poeta de Villanueva del Duque. Desde hace más de un año se trabaja con sus poemas en distintos centros de nuestra comarca gracias al apoyo que desde EL POPULAR ha tenido su natural poesía.

Es por todo ello que desde nuestras páginas le rendimos merecido homenaje y traemos, gracias a su gentileza, uno de los poemas de sus primeros libros dedicados a EL POPULAR, "Hijos del Valle", que ahora alcanza su verdadera e histórica dimensión.

El jurado de tan prestigioso premio ha estado presidido por el académico y escritor gallego Gonzalo Torrente Ballester y han concurrido más de 200 obras.

El prestigioso crítico poético Santos Alonso escribía hace poco en la revista poética LEER de Madrid lo siguiente:

"Entre la última producción poética de los jóvenes poetas españoles nos parece necesario destacar tres libros que se salvan de una posible quema, y entre ellos está "Album de Apátrida" (Premio González de Lama) de Alejandro López Andrada, poeta de vida retirada que expresa en un interminable monólogo su intensa comunicación y consonancia con la naturaleza".

Recibimos con alborozo la colaboración desinteresada en EL POPULAR de este joven y laureado poeta.

SONETO DE PRIMAVERA

*Fuentes de cristal, sierra bravía
esmeralda sembrada por las vegas,
arpegios de jilguero, todo el día
derritiéndose el sol por las veredas.*

*Allí lanza el halcón su vuelo altivo
el verdor de las higueras, la belleza
de los mirlos en la adelfa con su trino
y ese violín del grillo en la maleza.*

*Allá las sombras leves se desploman
por el cristal del arroyo suavemente,
son los jóvenes chopos, los zarzales.*

*Mientras la fresca luz, los lirios toman
aquel rocío perlado, y de repente
la leve brisa rozando los maizales.*

A.C.A.

DÍA DE ANDALUCÍA

Como en otros años por estas fechas, me paro a reflexionar y a analizar como está nuestra sufrida tierra con la esperanza de poder ver un mejoramiento en algún sentido, pero desgraciadamente sigue igual o peor.

En cuanto al EMPLEO, casi huelgan las palabras, todos sabemos como está el panorama. ¡Ay!, cuando en los años 80 y 81 pedíamos a gritos por las calles la Autonomía para Andalucía creyendo que en nuestra rica tierra iba a haber trabajo para todos, ¡Qué equivocados estábamos!. Nuestra tierra es rica, efectivamente, hay mucho que hacer por Andalucía, lo que no existe es gestión, organización, espíritu de progreso y avance. Nuestros gobernantes, la mayoría, no son políticos, son oportunistas, preocupados por sus intereses personales y de los de sus familiares, con inquietudes tan limitadas que sólo pretenden emplear y bien empleados a sus allegados. Podríamos citar innumerables ejemplos de lo que estoy diciendo, pero por nombrar alguno ahí tenemos a los 47 altos cargos de RTVA, con un salario mensual de más de un millón de pesetas.

Luego, tenemos la otra cara de la moneda (también medida de empleo, según ellos), me estoy refiriendo al "sistema de limosna" (PER) con que el Gobierno nos ha obsequiado, claramente con fines de "clientelismo político". Con la miseria de 33.000 ó 35.000 pesetas quieren callar a un pueblo. Eso no es crear empleo. Ya es hora de que esta Andalucía nuestra hable y opine, no queremos caridad, ni burocracia, ni un ejército de funcionarios en cada Organismo Público con sueldos astronómicos, queremos trabajo digno, ayudas para producir y crear, únicamente así se puede salir de esta asfixiante crisis, de otro modo seguiremos sintiendo los andaluces la vergüenza de ser la región más pobre de Europa. No nos es de ninguna utilidad que el Informativo de Canal Sur casi diariamente nos hable de la cantidad de millones que el gobierno invierte en nuestra tierra. Esa noticia no la vemos, no la sentimos, lo que sí sabemos es que aquí sigue habiendo pobreza, y mucha.



Rincón Antiguo de Cabra - EL CHATO

Al igual que del problema del paro, sois enteramente culpables de la actitud pasiva y conformista de los andaluces ante la política. No es alegría, preciosos documentales, ni sentirnos orgullosos de lo nuestro, lo que necesitamos en estos momentos, prescindimos de soluciones, eficacia, educación política, por ello no estaría mal que nuestros representantes políticos, a nivel local, el Senador Enrique Bellido por ejemplo, o el Alcalde y Parlamentario José Calvo nos diesen un mitin político explicándonos las razones por las que no avanzamos, qué hay en nuestra tierra, que falta, por qué falta, qué se hace en nuestro pueblo.

En definitiva, pienso que el Día de Andalucía debe ser un día de contenido político, de paramos a pensar, de inquietarnos por el futuro de nuestra región, más que un día de fiesta, de "charanga y pandereta".

Rafael Arroyo Jurado

MINERALES EN LOS SELLOS

El próximo 25 de Febrero serán puestos en circulación cuatro valores filatélicos dedicados a la serie "Minerales de España". Cinabrio, Piritita, Esfalerita, Galena, con valor facial de 29 ptas. suponen los diez grupos de cuatro sellos que componen el pliego.

Diez millones de unidades se han editado.



EL BULLICIOSO CARNAVAL DEL 94



Impresionante manifestación popular ha sido el desfile carnavalesco de este año, 1994; tanto en los que tomaron parte en el mismo, como los que acompañaban o esperaban en calles y esquinas. ¡Algo fuera de los común, desde luego!.

Por ello quisiera hacer unas matizaciones al respecto, sin que ello signifique protagonizar o querer enmendar la plana a nadie, menos, muchísimo menos, interpretaciones políticas. ¡Dios me libre!. Precisamente la Fiesta de Carnaval, es la más democrática para poderse expresar con la más pura libertad, dentro del contexto cívico y del saber estar, que conlleva al sentido ciudadano a cumplir su deseo con tino y delicadeza. El Carnaval da pie para que cada cual se pueda disfrazar como le plazca; cantar y decir sin más perjuicio que el de la ironía. Es decir, ninguno.

¡Esto sí que es hermoso!. ¡Esto sí que es Carnaval!... El Carnaval de Cabra se puso nuevamente en marcha, hace siete años, después de haber estado sus ascuas medio apagadas durante nada menos que cincuenta y ocho años. Y se puso en marcha por parte de la Concejalía de Cultura, por lo que fué "oficializado" por el Ilmo. Ayuntamiento, sin cuya colaboración hubiera sido imposible por obvias razones.

Cabra, de siempre gozó de gran Carnaval, en el que se destacaban tipos muy populares, como es de recordar el maestro Segura, que en los últimos tiempos, en solitario se disfrazaba y

ASESORIA FISCAL J.GALLEGO

*Asesoramiento Jurídico,
Laboral y Contable.
Servicios Técnicos*

C/ Martín Belda, 20
Tfno: 52 24 07
14.940 CABRA (Córdoba)

disfrutaba de lo lindo, aunque tuviera que soportar unas horas en la "trena", que lo hacía con gusto y contemplación por parte de la autoridad. Su disfraz normalmente era un traje que correspondió a un alto mando de la Guardia Civil, que con simpatía se lo regaló y que exhibió en esos años. Este hombre, muy gracioso, que vivía el Carnaval todo el año, se llevaría las manos a la cabeza con júbilo y alegría al ver el empuje que ha tomado esta Fiesta en Cabra -que estoy seguro-, que a nivel de pueblo y quizás de capital, no se dé como actualmente lo celebramos aquí. Además de la belleza y riquezas de sus disfraces, el Carnaval de Cabra, produce riqueza en la industria del comercio, en cuanto a tejidos, bares y otros con válida consideración. Los grupos de comparsas, así como los disfraces colectivos e individualidades, son dignos de admirar, por sus coloridos, sus distinciones en lo irónico, y también por el saber estar en sus actuaciones; cada uno a su manera, sin otros incidentes que la alegría. Porque, donde se han acumulado cientos y cientos de personas, cada uno a su aire, sin que se hayan producido anomalías alguna, es digno de admirar dándose con ello un maravilloso ejemplo de civismo, que hemos de aplaudir con orgullo y alegría.

Después de lo relatado, tengo que decir con claridad y sin medias tintas, sin que mis palabras sean objeto de interpretación por parte de nadie, que después de las magníficas actuaciones en el programa de la Televisión, "Tal como Somos" Cabra en su mayoría se quedó sin poder escuchar el repertorio de sus Comparsas.

Creo que con buena intención se celebró el Concurso de las mismas en el Cinestudio, que solo se pueden reunir unas trescientas personas, incluidos pasillos. En el patio había cientos de personas sin poder entrar, con sus correspondientes opiniones, debido al pequeño Cine. No se ha tenido en cuenta que Cabra, tiene casi 20.000 personas...

¿Por qué cuando se procedió a dar los premios a los ganadores, no se les exigió que cantaran sus repertorios, o al menos parte de los mismos?. En la Plaza de España, había reunidas centenares de personas, con ganas de escuchar a todas las Comparsas, que quedaron con ganas de actuar, a pesar de las muchas ganas de oírlos. Fue una pena después de tantas horas de ensayos y gastos en vestuario... Pero...

Antonio Salido Bravo



FALLO DEL CONCURSO DE COMPARSAS Y CHIRIGOTAS

El Jurado de este Concurso otorgó el primer premio a "Cruzados Mágicos".

En segundo lugar quedó la comparsa de la Escuela Municipal de Adultos "Ben Mocaden", y Asociación de Mujeres, "El lejano Oeste".

Y en tercer lugar, "Crisis'94".

Este fallo, se hizo público el domingo, después de la Final, que tuvo lugar en el Cinestudio Municipal, transmitido en directo a través de Atalaya Televisión. El público que no cabía en el local, ocupaba el exterior del Cinestudio, donde se habían colocado unas pantallas de video de grandes dimensiones.

Fotografías: CHATO



CABRA EN LA LITERATURA XXXVI

Me he llegado hoy hasta un lugar que los niños llaman "la casilla azul". Subiendo por la cuesta que hace deliciosos recodos se tropieza uno con insinuantes formas arbóreas de almendros desnudos pegados al azul limpio de los cielos, con paredes cortadas en tajos en los que anida alguna que otra grajilla, y con los tomillos que ya se preparan en su flor diminuta pero bellísima en su violácea afirmación. La Igabrum antigua se queda abajo de mis pies; flotando sobre sus tejados una blanquecina humareda que se disipa en el contraste rojizo de un sol que presagia el invierno. A mi recuerdo se llegan, ante este panorama que te invita a ensancharte y hacerte hermano del mundo entero, los versos del poeta egabrense: "... si mi alma vive pura y es joven, blanca... blanca....."

TOMAS LUQUE: UNOS LABIOS QUE ARDIERON EN LOS BESOS DE CABRA...

Nos acercamos un día más al espíritu poético de este hombre que supo hacer del instrumento creador un nudo continuo a la obra del universo. Es tal la ternura de su dolor versificado que la misma rima se convierte en queja desleída en afirmación e interrogante.

El 15 de Septiembre de 1918, dedicada a su amigo poeta Juan Soca "que su alma fue herida en la noche" estos versos:

LAMENTOS

*¿Por qué tanto se afligen del cuerpo los dolores,
si mi alma vive pura y es joven, blanca... blanca?
Ved las rosas fragantes de mi rosa de amores
que luna mano feroz del corazón me arranca;
ved mis labios, que ardieron en los besos divinos
de las vírgenes tímidas y bellas y castas,
cómo exangües y belados se arrugan...*

*... Caminos
crespados y sombríos, largas sendas nefastas,
que mis pies desangrados recorren sin fuerzas,
que inflexibles conducen a la Desesperanza.
Se ha abatido mi frente; ya las miradas tersas
que en mis ojos brillaron, con su luz de esmeralda,
se han hundido en las sombras de un misterio profundo;
mis brazos tiemblan débiles... muero de frío.
¡Qué grande es mi dolor!, y cuán injusto el mundo
que extrañado pregunta por qué lloro y no río.*

*¿Es quizás, que las almas no sienten del fracaso
que a sus cuerpos humilla y al cerebro le hirió?
¿Es a alguno posible romper su unido paso?
¿Tuvo auroras la noche, o luz espléndida?*

No.

*Ved ya, por qué me afligen del cuerpo los dolores.
porque siento agotarse de mi rosal las flores;
porque el palio de plata que alzó la Primavera
se ha deshecho en la noche... en la noche primera:
porque mis albos sueños perdieron su blancura,
y anheló amor y paz y siento la locura.*

*Pero a la humanidad que triunfa de la vida
le incomodan los ayes y las lamentaciones
de los que se desangraron por la mortal herida
y le aturden las voces de sus imploraciones.*

*Por eso da consuelo diciendo; que si sana
aún el alma sentimos no debemos llorar,
que el cuerpo es miserable... ¡Oh, la piedad humana!
Y tristes, resignados, tenemos que callar.*

Pero Tomás Luque, aparte de cultísimo prosista, inspirado poeta y artista de las formas de expresión, fue también un acertado crítico literario. Como os he dicho en anteriores ocasiones, él mismo firmó en Madrid el Manifiesto Ultraista junto con otros renombrados autores. Mas por eso no se dejó arrastrar de las innovaciones teóricas del citado "ismo". En "El Popular" de 9 de abril de 1919, desarrolla un artículo que lo titula "Los Ultras" en el que se profundiza sobre los pros y los contras que este movimiento literario conlleva. En su acertada exposición es capaz de llevar la crítica hasta su persona (asunto no siempre fácil) y advierte de los peligros en que pudiera caer el Ultraismo "porque no basta que el contenido básico de los pensamientos denote exuberancia de idealismo y bellezas; es, además, preciso que el continente sea

especial y característico...".

De seguido os transcribo dicho articulo porque la enjundia que encierra es actualísima; y buena nota debieran tomar todos los poetas de la presente época que quisieron llevar la poesía a unos derroteros de confusión y helitismo.

"LOS ULTRA:

Una pléyade de jóvenes briosos, anhelan que en el mundo de las letras se fije una modalidad distinta,

ajena por completo a las vetustas normas que restringen la límpida inspiración espontánea, cuales son las sujeciones que nuestra preceptiva clásica imponía, de ritmo, rima, métrica y combinación fijas.

Pretenden establecer una escuela, llamada o que pudiera llamarse "novecentista", cuya modalidad principal y característica consiste en amplísimas concepciones de libertad para el pensamiento.

Los "ultraistas" fundamentan sus anhelos en que las ideas que surgen de nuestra alma, al pretender encajarlas o manifestarlas con las formas poéticas de que disponemos, necesariamente pierden parte de sus esenciales idealismo, por la necesidad del revestimiento con que hemos de presentarlas.

Muy noble y plausible es, bajo el aspecto ideológico, el empeño del "ultraismo" puesto que es indudable que el poeta son muchos los momentos en que sufre el dolor inapreciable de ver huir de su imaginación magníficas inspiraciones que se esfumaron, por su utilidad, antes de que nuestra mente llegase a darlas acomodo en los moldes herméticos impuestos por la preceptiva.

Siendo su lema, como lo es, concesión de ilimitadas libertades, para que el poeta, así, no halle obstáculos que le impidan realizar el pensamiento con la misma suave espontaneidad con que fluye de nuestra alma, y evitarle el que, por necesidades de estética, desvirtuale con el artificio lo que es puramente esencial, nadie podrá considerar la munificencia que se nos otorga con tan mirífico propósito.

Mas ahora bien, los innovadores deben tener muy en cuenta que su labor no debe ser iconoclasta solamente, porque, aún siendo en este caso legítima y positiva, la destrucción, si no es precedida de nueva edificación, necesariamente ha de ser un hecho negativo, y la labor de ellos ha de ser eficiente por excelencia. Ya que, denodados, rompen los viejos odres -que tanto oro contuvieron- es indispensable que fijen los nuevos límites en que ha de encerrarse la Poesía, porque de lo contrario, es indiscutible que una paulatina degeneración de las formas nos habría de llevar al punto en que aquella se confundiera con la prosa, pues es innegable que desaparecidos los imperios del metro y la rima, el abuso de estas libertades, podría obligarnos a aceptar como verdadera poesía, lo que sin serlo, podría, por su belleza y pensamiento, ser magnífica prosa.

Es preciso que el "ultraismo" establezca de un modo concreto y definitivo cuál ha de ser el campo de la prosa, y cuál el de la poesía. De no ser así, aparte de carecer de consistencia la aspiración



purificadora de su empeño, podría ser ello causa de que rotos los muros que circundan y defienden la "torre ebúnea" en que se contienen las superiores formas de expresión de la belleza, fuera esta invadida solapadamente por un sinnúmero de atrevidos extraños. Porque no basta que el contenido básico de los pensamientos denote exuberancia de idealismos y bellezas; es además, preciso, que el continente sea especial y característico.

Sean bien venidos los "novecentistas", pues su empeño es noble y limpio; pero, por Dios, que nos den cauces fijos para el rumbo, pues temo, que algún día pudiérase lamentar un caos sobrevenido e insospechado".

Tomás LUQUE

¿Cómo sería realmente Tomás? Aún existen personas que le conocieron personalmente y que guardan grato recuerdo de él. Entre ellos está D. Luis Cabello Vannereau, antiguo alcalde de Cabra, y quien, en una charla que mantuvimos, se alegró en su ancha humanidad de que me interesara por los rasgos poéticos de Luque. Pero, a veces, los poetas, con sólo unas pinceladas nos dicen mucho más que los biógrafos con un gran tomo. Este es el caso de otro poeta que se gestó en Cabra, y del que hablaremos en la próxima evocación, Pedro Garfías, cuando dedica sus "Soliloquios" a Tomás Luque. En el nº 336 de "La Opinión" del año 18, aparece un fragmento de esta obra que viene así dedicada:

"A TOMÁS LUQUE. A tí, que conoces la inmensa ternura de mi alma bondadosa, y sabes cómo la quería".

Hemos descubierto, también, que Tomás Luque, asiduo colaborador de "El Popular" entre los años 1917-20, asumía las crónicas informativas de los "plenos" del Ayuntamiento de Cabra. Firmadas con T.L., pero con su estilo ya inconfundible. A continuación os entresaco algunos párrafos salteados de su artículo sobre la Sesión del 5 de abril de 1919, a la que encabeza con el título de "LOS PALADINES":

"En toda comunidad por reducida que sea, existen siempre, necesariamente, fatalmente, sus exégetas claudicantes y también, en compensación de esto, sus ardientes paladines. Ello es endémico en todas las sociedades humanas"... "Ahora lo que debemos observar es si los papeles de claudicantes y paladín corresponden a los individuos que los desempeñan"...

"El exégeta claudicante es el más pernicioso y abominable de los individuos sociales porque lleva consigo los dos signos más estigmatizantes que caben en el hombre, como son: la ingratitude y el odio"... "No encuentra jamás ocasión en la que no exista momento propicio para la alabanza de sus doctrinas y sacerdotes"... "Pregonero incansable de la magnificencia y del dogma que acata y de sus altos dogmatizantes, no repara en obstáculos para conseguir el triunfo esplendoroso"... "Este paladín... es, a veces, más censurable que el apóstata, pues su plan prefijado, consiste en la consecvente humillación de elogiar por norma y adular al magnate, en toda ocasión, para así obtener granjerías que nunca le serían otorgadas en razón a sus nulos valores, y medras mientras el adulador saborea las melifluas lisonjas que tuvo a bien servirle.

En nuestra villa municipal, existen arquetipos de estos paladines.

¿Quién los descifrará?..."

Y con esta evocación, dejamos por el momento a nuestro Tomás Luque, el autor de "POEMAS INCONEXOS" detrás de cuyo rastro continuo. Pienso que el lector se habrá hecho una imagen de él bastante amplia. No obstante, como me embarga la curiosidad y quiero llevar hasta el extremo mi investigación, (ya tengo bastante material) les prometo para otras ocasiones, aunque sea fuera de estos artículos "Cabra en la literatura", la vida y la obra del autor egabrense mencionado.

Mientras tanto proseguiremos nosotros con nuestros hilos tejiendo las evocaciones de nuestra ciudad milenaria en las obras escritas de otros autores.

Antonio Roldán García

Los Cuentos de Gregorio

Los Romanos

Se acercaba de nuevo Semana Santa. Y me temía, de nuevo, que Rafa comenzase a montar el número del capuchón.

Pero este año, como "ya" es un hombre de 5 primaveras, después de consultar a los chicos de su cole ha decidido, por mayoría absoluta de uno, que quiere salir de romano.

Me veo otra vez pidiendo traje a todo el mundo, y que nadie tiene, por supuesto.

Por fin, Plácido me presta el de su sobrino de Bujalance, salvando mi orgullo y mi úlcera a última hora.

Rafa salta de gozo. Se coloca la bella capa de paño y raso como un Supermán. Corretea por el pasillo del piso en su moto imaginaria llevando por casco el penacho rojo. Golpea el peto de cuero como un gorila de Tarzán. Y lucha con enemigos imaginarios de Bola de Dragón con su lanza de madera que me ha regalado Rafael Ruiz, en Promi. Poca gracia le hace la faldilla, "que eso es cosa de niñas". Pero le recuerdo que jamás se ha visto un romano con vaqueros y queda medio convencido.

Por las tardes lo llevo a ensayar con la escuadra de romanos. Muy serios, la docena de enanos marca el paso de la oca al ritmo del tambor y el bombo.

Trae Rafa del cole su dibujo de fin de trimestre con una tropilla de cascos de colores donde él, el jefe de los romanos, luce un exagerado penacho rojo en primera fila.

Llega el día de la procesión. Y allí está mi gurrupato, a las 9 de la noche, esperando la salida del Santo Sepulcro en el interior de la Iglesia, con el resto de la Legión Romana.

Para recordar momento tan histórico he cargado la batería del video, he comprado una antorcha de luz fija y, junto a otro puñado de aficionados, espero, a pesar del frío, a que la procesión comience.

Comienza la banda a tocar mientras una serpiente de capuchones y romanillos comienzan a formar por el estrecho callejón camino de la Carrera Oficial.

Salen y salen romanos. Primero una escuadra de gastadores que, con gran marcialidad, acompañan el pendón de la Cofradía.

Después pequeñajos con lanzas o espadas, y más pequeños, y más. Grabo cada rostro, sigo con el visor del video cada cara buscando la sonrosada sonrisa de mi hijo. Después cofrades, y más cofrades y Rafa no sale.

Por último sale el Santo Sepulcro dorado portando la imagen de Cristo muerto.

Debía de haberse pasado mi hijo sin darme cuenta, porque veo que la iglesia se va quedando vacía. Corro, desesperado, a la cabeza de la procesión y comienzo a grabar de nuevo. Pero Rafa no está.

Pasa de nuevo la imagen y, en un presentimiento, corro hacia la iglesia justo en el momento en que un par de monaguillos cierran los grandes portones. No se dónde buscar. Los muchachos no han visto a nadie. Y hay que cerrar la puerta.

Y entonces, a través de la semioscuridad, veo un trozo de capa. Corro entre los bancos y allí, tumbado en uno de ellos, arropado por el magnífico paño de la capa y el casco entre las manos, duerme plácidamente mi pequeño romano.

G. Sánchez Leiva



Egabro Panadera, S.A.

Tu pan

Ctra. Monturque, Km. 1.5
Tfno: 52 1101
14.940 CABRA (Córdoba)

BANESTO / MARIO CONDE: Análisis de una intervención

No tenía intención de dedicar este artículo a ningún tema relacionado con economía, finanzas o política. Os lo puedo asegurar. En mi mente bullían otros temas más gratificantes y relajados, pero los graves acontecimientos del 28-D tras la intervención del Banco de España en los destinos del Banesto y la desfenestración del fenómeno empresarial más audaz, brillante y prometedor de la última década: Mario Conde a quien posiblemente Luis Angel Rojo haya decapitado para siempre en la guillotina del decreto/ley de una forma rápida, definitiva y hasta me atrevería a decir que lapidaria.

En anteriores pulsos entre Mario Conde y Mariano Rubio (antecesor de Rojo) éste amagó en varias ocasiones el golpe pero no se atrevió ni con Conde ni con Abelló y sus desplantes de chulapos madrileños, pese a que Mario sea gallego. Mariano Rubio no podía golpear sino quería que saliese a la luz un asunto de 3.000 millones en la frustrada OPA Banco Bilbao-Banesto y relacionado con la acusación inmediata de uso de información privilegiada.

Rojo no ha dudado y ha manejado con pulso firme su guadaña en forma de decreto y tras actuar se ha encaminado al Parlamento a dar explicaciones sin titubear en nada. Sus argumentos han sido demoledores contra el Consejo de Administración de Banesto.

Son muchas las interrogantes que planean en el horizonte financiero y la sombra del caso Rumasa se alarga gigantesca y escurridiza ante unas cifras alarmantes que podrían recaer sigilosas sobre las ya de por sí maltrechas economías del erario público y del privado que al fin de cuentas es el verdadero perjudicado de todas estas movidas de las oscuras tramas financieras y empresariales a los que nos tienen tan acostumbrados últimamente los poderes económicos del país, por así llamarles.

Si Mario Conde cree como buen gallego en las «meigas», supongo que de aquí en adelante debe pensar que actúan con todo su maleficio justamente en un día condoroso, como celebra cada año el calendario santoral católico, apostólico y romano.

Los dos serios reveses que ha sufrido Mario coinciden con esta fecha. La primera fue cuando ya tenía atado y bien atado el segundo gran paso hacia el que sería su gran negocio: la compra de los Laboratorios Ybis y el control de Antibióticos SA para su beneficio y el de su amigo, socio capitalista y valedor Juan Abelló. Fue precisamente un 28-D del 84 el escogido para protocolizar la compra ante el Notario Félix Pastor Ridruejo. El resto de accionistas, fundamentalmente las sociedades Zeltia y Leti se encargan de advertir al Notario de que se estaba vulnerando el decreto 279/85-25-1, que regula la toma de paquetes mayoritarios y es preceptivo lanzar la correspondiente OPA y comunicar el Mercado de Valores para la preceptiva suspensión de cotización. Se suspende el protocolo notarial y Mario se encierra toda la noche con el dichoso decreto y al día siguiente le comunica a Abelló que ha encontrado una solución poco ortodoxa pero legal: ampliar el número de compradores que disminuirían porcentajes y que realmente serían meros testaferros. Sorteado el escollo se ven dueños del 60% de Antibióticos, el otro 40% iría cayendo en sus manos en escaso espacio de tiempo, incluidos Zeltia y Leti. La venta a la multinacional italiana Montedison es bien conocida, lo que les había costado unos 3.000 millones, producto de la venta de Laboratorios Abelló, y 4.000 que les presta Bankinter, levantan de la multinacional la friolera de 60.000. A pesar de las «meigas» y por esta vez, pese a su «via crucis» del 28-D Mario sale airoso, y multimillonario.

Deducida la parte de Jaime Botín por las condiciones pactadas en su préstamo, 12.500 millones; para un cuñado de Juan, 4.000; y para el partido de Craxi 1.700 en concepto de comisión por mediar ante el Gobierno español, que había soñado con hacer de los Laboratorios una multinacional española del fármaco. La ley de libre mercado juega estas pasadas a pesar de la ayuda estatal para I+D.

Este segundo 28-D del 93, es bastante más grave y hasta es posible que sea definitorio en sus ambiciones de toda índole. Esta vez las «meigas» han apuntado seriamente a los centros vitales de su destino y ambición de la mano de un hombre al que no parece temblarle el pulso. Luis Angel Rojo, parece seguro en el papel de «meiga particular» de Mario Conde. Sin embargo, sorprenderá a los que no le hayan seguido en su trayectoria su pasividad. A mi no. Y les concreto. Mario es un maestro en el arte del tiempo.

Pero no es solo Mario quien va a soñar con las meigas el 28-D; este país va a hacer lo mismo con los años con terminación en el guarismo 3. Si no, repasemos estas cifras en las últimas décadas. Año 1973: la rebelión de los países del tercer mundo productores de materias primas vitales para los países industrializados, entre ellos los del petróleo (OPEP) suman a nuestra economía en una profunda crisis de la que aún no hemos levantado cabeza y que significó para los estudiosos el final del Estado de Bienestar. Año 1983: la expropiación de RUMASA que tantos ríos de tinta ha hecho correr, tantos quebraderos de cabeza han dado al Gobierno de Felipe, y sobre todo tantos miles de millones ha significado en gastos al propio Patrimonio Nacional. Año 1993, calentito y recién sacado del horno: el mollete de la Intervención de Banesto y «cepillado» de Mario Conde y toda su cohorte. ¿A cuánto ascenderá esta vez el servicio a la sociedad española?... Siento escalofríos.

Coll ha popularizado la frase: «Este país necesita un repaso», y yo con todos mis respetos al fenomenal grupo de profesionales del humor que hacen el programa, creo que más que nada lo que este país necesita es un milagro, y si me dejan escoger, escogeré el de la multiplicación de los panes y los peces versión «made in Spain». Sustituiría los panes por puestos de trabajo y los peces con empresarios de buena fe que creyesen en la labor de la empresa y no en la teoría del pelotazo y la especulación.

Como he iniciado el tema un poco en orden cronológico sobre un preambulo y una introducción del hecho y del personaje central de la trama un tanto subjetivistas, me planteo que de seguir por estos derroteros voy a necesitar todas las páginas posiblemente de un extraordinario de esta revista para llegar a la lectura práctica para nuestros lectores y aún considerando de interés para analizar debidamente el proceso que ha conducido a los hechos del 28-D, prefiero puentear el análisis y centrarme en hacer llegar a tanta persona que se han preguntado estos días sobre futuros en su condición de depositante, prestatario o accionista.

A todos quiero transmitirles mi mensaje de tranquilidad y paciencia. No va a pasar nada. Si tu condición es de depositante a pesar de los difíciles momentos del Banco Español de Crédito, tiene capacidad de aguantar los envites que se le echen y los ahorros del ciudadano están doblemente garantizados por el potencial del propio Banco y por el Fondo de Garantía de Depósitos, un organismo creado precisamente a estos efectos. Por otra parte, el Estado al dar el paso ha sopesado estas contingencias e indirectamente está garantizando igualmente aunque sea a costa del erario público (que somos todos). Otro matiz diferente puede tener el cobro de tipos de intereses sobredimensionados,

aquí puede que se les meta el bistorfi si es necesario, aunque sigo pensando que se va a respetar todo lo pactado hasta su vencimiento.

Si la condición es de prestatario se van a respetar igualmente los plazos acordados, aunque sí quiero poner en aviso a los que se retrasen en el pago de intereses o amortizaciones, o se demoren al vencimiento porque los nuevos mentores de la Entidad tienen órdenes muy precisas al respecto del Banco de España ya que es uno de los argumentos contundentes de Rojo ante el Congreso de los Diputados: Los créditos dudosos y sobre todo los morosos serán vistos con lupa, y no van a tener contemplaciones en los incumplimientos.

Al accionista poco consuelo puedo darle. Es el más afectado de todos, porque en su condición de sueño en la parte alícuota que le corresponda no tiene derecho a pedir nada. ¿Qué le va a pedir al Banco que es en parte de su propiedad?... Simplemente puede pedir responsabilidades de los gestores del mismo, es decir del Consejo de Administración, pero la delimitación de estas responsabilidades sólo alcanzan al Consejo de Administración y Organos Ejecutivos y en tales supuestos ya se encargará el Banco de España de delimitarlas y en el caso de existir serias anomalías constitutivas de delito, pasará a manos de la Justicia y ésta delimitará y sentenciará, pero el hecho en sí no le va a servir para recuperar su dinero, ni para recibir remuneración por el mismo posiblemente en bastantes años. ¿Vender o aguantar?... Es muy difícil elegir y mucho más aconsejar. En la reanudación de las cotizaciones en Bolsa, va a haber un aluvión de ventas, ello puede llevar a la acción a precios muy bajos quizás posiblemente por debajo de las mil pesetas. Quizás y con todas mis reservas me atreva a aconsejar paciencia y dejar que la marejada se calme, y entonces se verá el panorama desde otra perspectiva que el nerviosismo podrá cegar. Caben también las posibilidades de que se acometa en profundidad el saneamiento paulatino del Banco, yo calculo que en un plazo no inferior a los cinco años, y las acciones puedan llegar a valer precios razonables y más acordes con los precios de compra, e incluso no se descarta y hay quien ya habla de ello que está en el punto de mira del BBV, lo cual nunca será malo para el pequeño y mediano accionista. No olviden que el Banco de España ha destacado como presidente del grupo gestor al segundo del BBV Jose Antonio Sáenz. Y el BB en sus tiempos y después el BBV, ha sido siempre el Banco privado preferido del partido en el poder.

Quiero reiterar machaconamente mi mensaje de calma y paciencia. Y termino con una frase que pertenece al entonces Superministro de Economía y Hacienda, Solchaga y precisamente coincidiendo con la toma del poder en Banesto de Conde que en pocos meses había pasado de simple vendedor distinguido de unos laboratorios que facturaba 30.000 millones al año, y se ve aupado a una Entidad con unos activos del orden de los 2,5 billones de pesetas. Era el 15 de Diciembre de 1987. El lugar el Palacio de El Pardo. Mario Conde ya era Presidente de Banesto, y a este cambio operado en la cúpula del Banco se estaba refiriendo el Ministro con estas palabras: «Es el cambio de poder económico más importante ocurrido en la historia de España... Y en el Consejo de Administración y en las cúspides del legendario Banco de las grandes familias de España se sentaron Bellosa, Paulina Beato, Cuervo y Torrero, cuya militancia socialista se entronca con el ala de Alfonso Guerra. ¿Qué ha pasado entonces para la gran «inocentada» del 28-D apenas transcurridos seis años?...

Dejemos reposar el asunto.

José Caracuel Avila
(Titulado Superior Financiero)

DEPORTES

PEÑA CICLISTA EGABRENSE

Pedro Jiménez Fernández es elegido nuevo presidente y se rinde homenaje a Francisco Castro Rosa

Si hace algunos números exaltamos la figura deportiva de nuestro gran amigo Pedro Jiménez Fernández, ahora lo volvemos a traer como protagonista al alzarse con la presidencia de la Peña Ciclista Egabrense.

Tras la dimisión, por motivos de cambio de residencia, del anterior presidente, Manuel Valverde, se apoyaría en Asamblea General, y por unanimidad, que la presidencia recayera en Pedro Jiménez Fernández. Este hombre ha tenido que vivir el mal trago de la "insolidaridad deportiva y económica" de otras localidades de la comarca, propiciando que la Ruta Ciclista del Sol no pasara por nuestra ciudad.

Pero Jiménez comentó que uno de sus objetivos es que esto no vuelva a ocurrir en próximas ediciones.

En la misma asamblea se tributó merecido homenaje a Francisco Castro Rosa que recibió placas conmemorativas de la Peña Ciclista Egabrense y la Federación Cordobesa de Ciclismo.

Esperamos que el nuevo presidente consolide, de una vez por todas, la Escuela de Ciclismo y vuelvan los triunfos en esta modalidad al deporte egabrense. Pensamos desde EL POPULAR que éste debiera ser el primer objetivo, el fomento y apoyo en las edades más tempranas.

Conociendo como conocemos a Pedro Jiménez sabemos que hay cualidades necesarias para que la Escuela de Ciclismo comience a dar importantes frutos.

BALONCESTO 2ª PROVINCIAL

Se acabó la primera vuelta del C.B. HOMASA en la fase de ascenso a la 1ª Provincial (Del 1º al 4º).

Dicha vuelta se ha saldado con 1 victoria en cancha del Posadas y dos derrotas, una en Cabra ante La Carlota y la otra en Montalbán.



El presente de LA PETANCA se va afianzando

TAEKWONDO: MEDALLA DE BRONCE PROVINCIAL PARA CABRA

Un nuevo éxito para su director técnico y cinturón negro 3º DAN, Manuel Pérez Martín

El domingo 6 de Febrero se disputó en el Polideportivo de la Juventud de Córdoba el Campeonato Provincial Junior (menores de 18 años) de Taekwondo con un excelente nivel de competición.

Más de 50 participantes compitieron para alcanzar una plaza en la selección cordobesa que disputará el campeonato andaluz.

Dicho campeonato contó con la presencia de los clubes Cabra, Sqhash Cedam, Coliseo, Kukkiwon, Koryo de Lucena, Sipchin y Sung.

El Club de Cabra dirigido por Manuel Pérez Martín, cinturón negro 3º DAN, consiguió el tercer puesto tanto en la categoría masculina como femenina, así como la taekwondista Mª Carmen Otero se alzó con la medalla de bronce en la categoría de más de 65 Kgs.

Un nuevo triunfo para el deporte egabrense, en este caso el taekwondo, que cuenta con la suficiente "cantera" como para seguir en esta línea ascendente.

Desde EL POPULAR nos congratulamos sobremanera de estos triunfos, ya que es el fruto de una labor callada que se sale de los cánones de los "grandes deportes" que tan "graciosamente" son apoyados en otros ámbitos.

FUTBOL SALA: 1º TROFEO MARMOLES CABRA

Se está disputando el 1º Trofeo de Fútbol-Sala "Mármoles Cabra" con los siguientes equipos: Mármoles Cabra, Egabro Juroloco, Infanta Margarita, Pub K.O., Pub KAKAO y TODO SPORT.

El sistema es de liga y al término de la 2ª jornada la clasificación quedaba así:



El futuro del Taekwondo está asegurándose

1º Mármoles de Cabra, 4 puntos. 2º, Egabro Juroloco, Infanta Margarita, Pub K.O. y Pub KAKAO con 2 puntos. Y 3º, TODO SPORT, con 0 puntos.

FUTBOL-SALA: II TROFEO INSTITUTO DE BACHILLERATO

Se ha disputado durante los días 19 y 20 de Febrero la primera fase, sistema de liga, que comentábamos en nuestro anterior número.

El Pabellón Municipal ha contado con un excelente ambiente y la organización está siendo modélica, contándose con dos colegiados para cada encuentro.

Para la fase final, a disputar el día 27 de Febrero, se han clasificado los siguientes equipos:

GRUPO A:

Campeón: DEPORTIVO PARQUE.

Subcampeón: Aluminios Martín.

Tercero: I.B. 1

Cuarto: C.D. Itzamna.

Clasificados: Deportivo Parque y Aluminios Martín.

GRUPO B:

Campeón: Juventud 15-37

Subcampeón: C.D. Betrana

Tercero: C.D. Imperial

Cuarto: I.B. 2

Clasificados: Juventud 15-37 y C.D. Betrana.

Fase Final: 27 de Febrero de 1994.

10h.: Deportivo Parque - C.D. Betrana.

11 h.: Juventud 15-37 - Aluminios Martín.

12 h.: 3º y 4º puesto.

1 tarde: GRAN FINAL

Interesante fase final que comienza



Javier Pérez Gómez
CORREDOR DE SEGUROS

¡Todo tipo de Seguros!

Santa Rosalía, 7
Tfno. y Fax: 52 31 29

14.940 CABRA (Córdoba)

con dos fortísimas semifinales en las que se configuran dos aspectos distintos. En la primera es la veteranía y experiencia del fútbol-sala más histórico, y la segunda la juventud que viene empujando. Podemos presenciar una gran final.

FUTBOL, 3ª DIVISION

Miguel Requena se queja de la afición egabrense

13-2-94 SANLUQUEÑO 2 - C.D. EGABRENSE-ROBLES: 1 (Raúl, 86')
Ortega, Gabi, Petidier, Cristóbal, Herrera, Bravo, Joao, (Gueri, 67'), Gordillo, Juande (Luque, tras el descanso), Antonio Jesús y Raúl.

La historia conservadora de las salidas del C.D. Egabrense-Robles volvió a repetirse. El equipo que dirige el discutido Miguel Requena dejó el mando del partido para encerrarse en su propio terreno de juego. La derrota pudo ser más abultada, pero las excelentes intervenciones del meta Ortega y la homogeneidad en defensa desbarataron las múltiples ocasiones del Sanluqueño, equipo ante el cual conoció el C.D. Egabrense la 1ª victoria el 10 de Octubre de 1993, en la primera vuelta.

Protagonistas especiales fueron Gueri y Bravo. El jugador local Gueri debutaba, sin mucha fortuna, jugado sus primeros 23 minutos en esta temporada. Por otro lado, el "esperado" jugador Bravo se alineaba como titular en su segunda participación. Si el bagaje de su primera participación fue una tarjeta amarilla, en este caso fue la roja por acumulación de amonestaciones. Mal comienzo de este jugador del que se esperan bastantes cosas.

20-2-94: C.D. EGABRENSE ROBLES 0 - C.M. SAN JUAN 0
Ortega, Gabi, Petidier, Cristóbal, Antofito, Gueri, (Esteban, 66', Joao, Lama, Raúl, Gordillo y Luque (Juande, 83')

No vale la pena ocupar espacio en nuestra revista para comentar un insulso partido disputado en un terreno impracticable. Sólo mencionar el debut del menciónado Lama en un momento en que el club egabrense parece estar viviendo otra "pretemporada". Lama corrió mucho, se entregó, luchó, pero anduvo inmerso en la mediocridad del juego local.

Después de estos encuentros, el C.D. Egabrense se halla en la posición 19ª con 20 puntos y 6 negativos, a un sólo punto del colista Lebrija. El próximo desplazamiento será a Jerez, frente a un equipo que se halla a 3 puntos y que tan sólo ha ganado un encuentro más que los rojinegros del C.D. Egabrense. Podría ser una gran oportunidad.

Destacar que en medios informativos está considerado como el mejor jugador de la 3ª división Grupo X el meta del C.D. Egabrense-Robles, Ortega. Un total de 56 puntos le auparon a la 1ª posición. Pero, lo verdaderamente sorprendente es que también es uno de los porteros más goleados con 39 goles encajados en 24 partidos.

Texto y Fotos: Antonio Córdoba A.

SUSPENSION TEMPORAL DE LA XVI LIGA LOCAL DE FUTBOL

La suspensión, que podría llegar a ser definitiva, viene causada por la actitud "impositiva" del presidente del Comité, y Concejal Delegado de Deportes, Ramón Narváez Ceballos.

"Esto es Carnaval". Así definía un importante aficionado al fútbol egabrense lo que ha ocurrido en plena competición de la Liga Local de Fútbol, organizada por la Concejalía de Juventud y Deportes, que preside el andalucista Ramón Narváez Ceballos.

Ya, desde el comienzo del campeonato, EL POPULAR, fiel a su línea, se desmarcó poniendo en cuestión las normas internas de competición, ya que podían dar lugar a situaciones demasiado extrañas, como así ha sido. Caminar ahora sobre lo ya mojado podría dar lugar a estrepitosos patinazos, con la consiguiente caída. En este momento no valen excusas.

Como introducción afirmaremos tajantemente, y así se lo manifestamos al propio concejal, que estábamos en total desacuerdo con la expulsión del campeonato de los clubes U.D. Cabra y Maikers por motivos puramente económicos, ya que un Campeonato Municipal debe favorecer la práctica deportiva y encontrar otros cauces para este tipo de irregularidades.

Pero, hagamos breve historia de lo acontecido y saquemos cada cual sus propias conclusiones.

En el acta nº 1 del Comité de Competición, de 25 de Octubre de 1993, se decía en el apartado 5º: "**Comunicar a los equipos que deberán reponer el importe de la fianza cuando el saldo a su favor suponga 5.000 ptas.**"

En el acta nº 10 de 11 de Enero de 1994 y debido a los descuentos por sanciones se decía: "**Acordar que los equipos citados a continuación deberán aportar, en el plazo máximo de 15 días, sus respectivas cantidades a fin de reponer la fianza: Agrupación Deportiva, Atalaya, U.D. Cabra, Calavera, Disparate, Galaxia, Maikers, F.A. Minusválidos, Opel, Papistarsa, Polígono y C.D. Omega.**"

En el acta nº 13 del 31 de Enero de 1994 se volvía a decir: "**Comunicar a los equipos Agrupación, U.D. Cabra, U.D. Galaxia, Maikers y A.D. Polígono, que si no aportan dichas cantidades antes del día 8 de Febrero serán expulsados de la competición, perdiendo los derechos de participación en las actividades organizadas por la Delegación de Juventud y Deportes.**"

Y ya, en el acta nº 14 de 7 de Febrero de 1994, expirado el plazo, se decía: "**Expulsar de la Competición a los equipos U.D. Cabra y Maikers por incumplimiento de los puntos 4º del acta nº 10 y 3º del acta nº 13.**"

Hasta aquí la cuestión es completamente normal, ya que se aplicaban decisiones tomadas por el Comité en virtud a las normas internas del campeonato.

A partir de aquí se suceden una

serie de comentarios por parte de los equipos implicados, se afirma haber tomado contacto con la federación y se presentan los correspondientes recursos.

EL POPULAR, en su afán de ofrecer la mayor claridad, se pone en contacto con la Federación Andaluza de Fútbol el día 9 de Febrero de 1994. Desde dicha instancia se nos confirma que nadie se ha puesto en contacto con dicho organismo y opinan que cada Comité pone unas normas de Régimen Interno que deben conocer los clubes al principio del Campeonato.

Como se cumplen, en este caso, todos los requisitos no objetan absolutamente nada a las decisiones del Comité.

Pues bien, el presidente del Comité, el andalucista Ramón Narváez Ceballos, después de varios días de reflexión y estudiados los recursos presentados por la U.D. Cabra y Los Maiker, opina que el modo de comunicación a los clubes implicados no ha sido el correcto y decide que se debe estudiar de nuevo la decisión de expulsión. En este punto hemos de hacer un inciso para informar que nunca el Comité ha informado con cartas individuales de sus decisiones a los clubes, ni tan siquiera ahora que se ha suspendido temporalmente el Campeonato, cuestión bastante más grave.

Se colocan en el Pabellón dos copias de las actas y de los horarios de los encuentros, y se les facilita a todos los medios de comunicación y delegados copias de ellas, de la misma manera en que se ha hecho la comunicación de la suspensión. Son en las actas de competición donde se usa con absoluta frecuencia el verbo "**Comunicar**". Por lo tanto, la comunicación a los clubes existe y está dentro de ley.

Es más, bastaría comprobar a componentes de los equipos dirigirse al Pabellón Municipal durante los miércoles, jue-

**HIJOS DE
JOSÉ CUENCA S.A.**

CONSTRUCCIONES

**Infórmese en:
C/ Redondo Márquez, 14
o llame al teléfono
52 10 06
CABRA (Córdoba)**

ves y viernes para informarse, mediante las actas correspondientes, de todo lo acontecido en las reuniones del Comité, llevadas a cabo regularmente los lunes de cada semana.

El señor Ramón Narváez Ceballos convoca el Comité de forma extraordinaria el día 15 de Febrero de 1994, a las 10 de la noche, en el Pabellón Municipal de Deportes y presenta la posibilidad de que ambos equipos vuelvan al campeonato por considerar que ha habido defecto en la forma. Al llegar a este punto, volvemos a confirmar que son otros muchos defectos de forma los que se han producido a lo largo del campeonato, y quizás éste sea el menos claro. No obstante, no queremos divagar en este sentido para que ningún miembro del Comité nos pueda acusar de "buscarle los tres pies al gato".

A aquella reunión asiste EL POPULAR como único medio de comunicación y espera, fuera de ella, hasta el final de la deliberación.

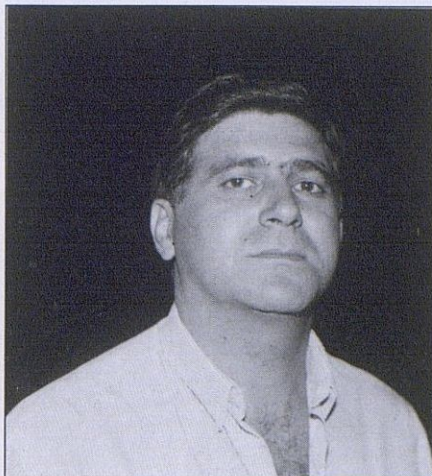
Lo que en aquella reunión ocurre es de lo más kafkiano. Asisten 9 personas, 5 de ellas votan en contra de que se rectifique las anteriores decisiones del Comité, 2 de ellas se abstienen y 2 votan a favor de que se anulen los acuerdos tomados. Uno de los votos a favor será el del Concejal Delegado y Presidente del Comité, Ramón Narváez Ceballos.

Al llegar a esta situación, incomprensiblemente el Concejal Delegado no acepta la votación mayoritaria. A los 5 miembros del Comité que votaron en contra de rectificar les agradece sus servicios prestados. A partir de ese momento, Ramón Narváez dice asumir toda la responsabilidad y las funciones del Comité.

Las reacciones en la calle son para todos los tipos. La forma de tomar la decisión y su postura inamovible hace que se disparen todo tipo de opiniones. Los comentarios son tan diversos que se podría escribir un libro.

Nadie está a favor de que equipos aficionados sean expulsados del campeonato, pero todo el mundo deportivo critica la forma dictatorial de llevar a cabo un asunto que deja en entredicho las funciones de un Comité, así como crea un clima de desprestigio que redundará en el buen espíritu deportivo.

Si el Concejal Delegado de Deportes afirma haberse equivocado con la decisión de las expulsiones, lo lleva haciendo de



Ramón Narváez Ceballos

forma muy clarividente desde el 31 de Enero, por no decir desde que comenzó el campeonato. Un presidente que se precie no puede alegar motivos extraños o de falta de atención, ya que se halla en una posición política y deportiva que se asume desde que te presentas voluntariamente a unas elecciones municipales.

El Comité estaba formado por personas aceptadas por el propio Concejal. Personas que han robado desinteresadamente tiempo a su familia durante los fines de semana y que han sufrido las más fuertes críticas. Si el Comité no era el más adecuado, es sólo responsabilidad del propio Concejal. Lo que no se puede hacer, y más aún en un país democrático, es saltarse a "la torera" una votación mayoritaria e imponer su propia decisión, por muy razonada que sea. Para ello, podía haber prescindiendo del Comité desde primera hora.

EL POPULAR habla esa noche, y durante varias horas, con los miembros del Comité "expulsados" y con el propio Ramón Narváez Ceballos. Las actitudes toman posturas muy agrias y se ve venir lo que puede ocurrir.

El mundo del fútbol local está "tocado moralmente". La actitud personalista de Ramón Narváez no gusta en los mentideros deportivos y hasta los árbitros manifiestan que no van a seguir arbitrando.

Ramón Narváez convoca a los colegiados a una reunión de urgencia en la Casa de la Juventud y sólo asisten dos: Sr. Borralló y Sr. Arroyo. Ya, con anterioridad, el presidente local de los árbitros, Sr.

Murillo, había manifestado que los colegiados no pitarían en caso de que el Presidente del Comité no respetara la decisión de la mayoría.

Ramón Narváez con su actitud se "queda solo". No tiene Comité, los árbitros se niegan a pitar y muchos clubes manifiestan retirarse o no jugar con los equipos implicados. Diversos delegados de clubes manifies-

tan a EL POPULAR su total falta de confianza en un Comité cuyo máximo responsable es su Presidente, y Concejal Delegado de Deportes.

El viernes, día 18 de Febrero, al mediodía EL POPULAR entra en contacto con Ramón Narváez. Desconoce aún si se suspenderá el campeonato, ya que no tiene confirmación oficial de la opinión de los árbitros y de los delegados de los clubes.

El mismo viernes, a las 11 de la noche, se "corre" la noticia. El Presidente del Comité y Delegado de Deportes decide suspender la jornada 16 del XVI Liga Local. Para ello escribe de su puño y letra la Comunicación y la coloca en las puertas del Pabellón. Los delegados son informados por vía telefónica.

En dicha comunicación se afirma que se va a celebrar una reunión con los delegados de los clubes, pero sin confirmar ni día, ni hora.

Se había consumado lo que el propio Ramón Narváez debía haber calibrado antes de tomar tan extrañas decisiones.

Como el campeonato no ha sido, por ahora, suspendido oficialmente, dejamos aquí el relato de los acontecimientos.

Como diría un gran jugador local: **"En Cabra no hace falta instalaciones para jugar al fútbol, bastaría con ir a jugar a la plaza de toros. Esto es una charlotada"**.

Mientras tanto, y pase lo que pase, sigue líder indiscutible desde la primera jornada el club U.D. Guadalquivir que dirige Miguel Tienda.

En 14 encuentros disputados ha conocido la victoria en 13 y han cedido un sólo empate. Es el 2º equipo más goleador y uno de los menos goleados.

Pose en sus filas al máximo goleador del campeonato, el temperamental delantero Jesús Orgaz Castro, hermano del añorado "Juanele", que lleva una marca de 46 goles.

La expulsión de la U.D. Galaxia por reiterada incomparecencia sí ha seguido su curso normal, siendo sancionado con 2 años.

En todo este "affaire" sólo existe para todo el mundo futbolístico local un sólo culpable: la intransigencia. Ni Los Maikers, ni la U.D. Cabra, ni los árbitros, ni el resto de los equipos son culpables directos del desprestigio del Comité de Competición.

Que cada uno saque sus propias conclusiones.

Antonio Córdoba Arroyo

el comentario

- Ya decíamos que la dimisión del presidente de la Sociedad de Pesca "Fuente del Río" podía esconder alguna estrategia. Pues bien, sigue en la presidencia en virtud de su nueva presentación del cargo. Donde dije...

- El redactor deportivo de la revista "Cabra ¿días" prepara una carta titulada "¿Quién sabe donde?". En estos momentos aún no ha recibido ninguna explicación a la ¿desaparición? de su trabajo.

Ciate

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Artesanía en Bronce, Latón, Cobre y Forja
Fabricante Exportador

Avda. de Belén, 5
Apto. Correos nº 41
Teléfono: 52 02 75

14.940 CABRA

BALONCESTO: ASCENSO A 1ª DIVISION

"Hay que machacar en los tiros libres"

**5-2-94: SAN FERNANDO 81
LA CAJA- CABRA 65**
Primer periodo 43-27
Segundo periodo 38-38

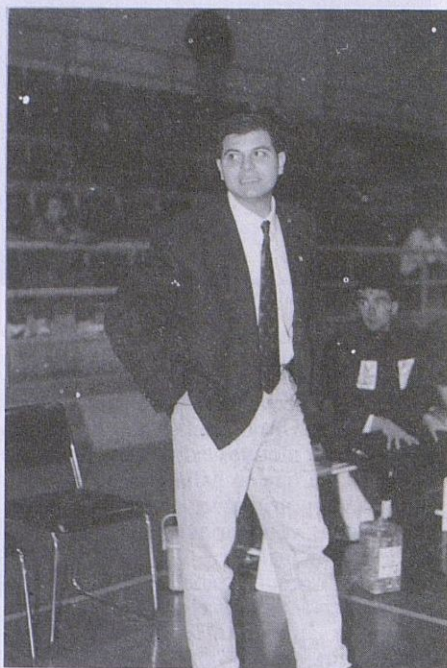
Si observamos las estadísticas comprendemos el comentario del técnico Manuel Alguacil a EL POPULAR: "Durante el primer periodo, mi equipo estuvo perdido en la pista, no encontró el sitio y andaron como locos".

De esta manera se gestó la derrota, ya que el segundo período sirvió para mostrar la igualdad de fuerzas existentes entre ambos equipos. El juego "atípico" realizado por el equipo egabrense en la primera mitad determinó un resultado que no se pudo remontar.

**13-5-94: LA CAJA-CABRA 71 -
COIN DE MALAGA 63**

En pleno carnaval egabrense se derrotó al potente equipo de COIN-UNICAJA que ponía las lanzas deportivas muy altas al hallarse en los primeros 11 minutos con 8 puntos arriba. Al descanso se marcharon ambos equipos iguales a 33.

No obstante, el 2º período volvió



Manuel Alguacil,
técnico de LA CAJA-CABRA

a ser el "periodo de guerra" del club egabrense que, con una excelente preparación física y una entrega total, está convirtiendo la segunda mitad en el arma más eficaz ante sus adversarios.

Volver a destacar, cómo no, la genial figura de Antonio Luna, cuya posición de base y director de juego no es óbice para convertirse en uno de los máximos anotadores encuentro tras encuentro. Una vez más fue el máximo anotador del partido con 21 puntos.

**20-2-94: ALMERIMAR ALMERIA 68
LA CAJA CABRA 56**

Se cayó ante el "millionario equipo almeriense. El club egabrense, con menor altura que su adversario, llegó a errar 23 lanzamientos de tiros libres. Manolo Alguacil opinaba a EL POPULAR que su equipo luchó y se entregó a tope, pero 23 tiros libres errados es una marca para reflexionar.

La Caja-Cabra ocupa la 7ª posición con 8 puntos y a la espera de recibir la visita de "otro gallito" del grupo: Supermercados + x -, de Alcalá de Guadaíra.

A.C.A.

LA ESCUELA DE FUTBOL-BASE EGABRENSE EN SEVILLA

A finales del mes de Enero tuvo lugar en Sevilla, y más concretamente en uno de los salones del Hotel Príncipe de Asturias, las V Jornadas de actualización para Escuelas de Fútbol-Base, promovidas por el CEDIFA (Centro de Estudios, Desarrollo e Investigación del Fútbol Andaluz), órgano técnico de la Federación Andaluza de Fútbol.

En esta jornada se presentaron ocho ponencias que versaron sobre distintos aspectos del Fútbol-Base.

Una de estas ponencias fue elaborada y presentada por el equipo técnico de la Asociación Deportiva Egabrense, encabezada por su Director Técnico Jaime López Granados, y los monitores, Pedro Illescas, Sergio Martínez y José Antonio López.

La ponencia basada fundamentalmente en la reproducción de un video en el que se exponen las actividades desarrolladas por dicha Asociación, tuvo una excelente acogida por los más de 300 invitados que venidos de toda Andalucía y varias Comunidades de la geografía española, se dieron cita en este importante evento.

Otras ponencias que despertaron gran interés fueron las presentadas por el Director de la Escuela Nacional de Entrenadores, Sr. Mariano Moreno y la del técnico alemán Horst Wein.

En acto oficial de clausura estuvo a cargo del Presidente de la Federación Andaluza Sr. Eduardo Herrera, y la presentación de



Miembros de la Escuela de Fútbol-Base en dichas jornadas

ponentes y moderación de los coloquios la llevó a cabo Juan M. Pedraño, de Canal Sur Radio.



4 DE MARZO: Parroquia de Santo Domingo

El Centro Regional de Transfusión Sanguínea en Córdoba ha solicitado mediante escrito de fecha 16 de Febrero de este Ayuntamiento, su apoyo en la preparación de la colecta de sangre mediante la difusión de esta información y la preparación del local para la extracción.

La colecta de sangre tendrá lugar el próximo día 4 de Marzo, de 5 de la tarde a 10 de la noche en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.